

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Ministerio de Salud Pública

ORDENANZA No. 6/90

(Decreto Interno No. 145/90)

~~SE APRUEBA EL NUEVO REGLAMENTO PARA EL CURSO DE AUXILIARES DE LABORATORIO CLÍNICO AUXILIARES IV ESPECIALIZACIÓN DEL M.S.P. QUE SE DICTA EN LA ESCUELA DE SANIDAD "DR. JOSÉ SCOSERÍA" (SE DEROGA LA ORDENANZA 917/80).~~

Montevideo, 21 de febrero de 1990

VISTO: que la Escuela de Sanidad "Dr. José Scosería" del Ministerio de Salud Pública realiza el Curso de Auxiliar de Laboratorio Clínico de acuerdo a los contenidos programáticos, reglamento y requisitos de inscripción previstos en el Decreto del Poder Ejecutivo No. 616/980 de 25 de noviembre de 1980;

CONSIDERANDO: I) que de la aplicación y estudio de la mencionada norma surge la necesidad de ajustar los contenidos de la misma;

II) que se han propuesto modificaciones en relación a los distintos aspectos, incluyendo contenidos programáticos, cargas horarias y requisitos de inscripción;

III) que las modificaciones propuestas han sido elaboradas conjuntamente con la Dirección del Departamento de Laboratorios de Salud Pública ajustándose a los nuevos requisitos asistenciales;

IV) lo informado al respecto por la Dirección General de la Salud y la División Asuntos Legales del Ministerio de Salud Pública;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1o.- Apruébase el siguiente Reglamento para el Curso de Auxiliares de Laboratorio Clínico Auxiliares IV especialización del Ministerio de Salud Pública que se dicta en la Escuela de Sanidad "Dr. José Scosería".

Artículo 1o. - REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- a.- Enseñanza Secundaria/primer ciclo aprobado.
- b.- Edad: 18 a 40 años.
- c.- Carné de Salud vigente, expedido por el Ministerio de Salud Pública.
- d.- Certificado de Buena Conducta.
- e.- Credencial Cívica y Cédula de identidad.
- f.- Jura de la Bandera.
- g.- Certificado de Vacunación Antitetánica.

Artículo 2o.- REQUISITOS DE ADMISIÓN

Los aspirantes al Curso de Auxiliares de Laboratorio Clínico del

Ministerio de Salud Pública deberán rendir para su admisión, una prueba escrita de conocimientos generales, tomándose como base para la misma el Primer Ciclo de Enseñanza Secundaria.

Artículo 3o.- DURACION

El Curso tendrá una duración de 12 meses con una carga horaria de 164 horas teóricas, 724 horas de prácticas y 40 horas de evaluación.

Las experiencias prácticas tendrán una duración de 9 meses (36 semanas) y se realizarán de Lunes a Viernes con 4 horas diarias en los Servicios de Laboratorio Clínico del Ministerio de Salud Pública que a criterio de la Escuela ofrezcan mayores oportunidades de aprendizaje para el Estudiante.

En este aspecto la supervisión estará a cargo del Personal Docente de la Escuela en coordinación con el Personal Técnico del Servicio.

Artículo 4o.- EVALUACIONES

a) Para la aprobación del Curso el Estudiante deberá tener una asistencia no menor al 80% del total de las clases dictadas.

b) Al finalizar cada unidad del programa se realizará una evaluación escrita siendo necesario obtener para su aprobación un mínimo de 60% equivalente a BUENO REGULAR (BR).

c) El examen final del Curso constará de una prueba teórica (escrita) y una prueba teórico-práctica.

d) El estudiante que aprueba todas las pruebas parciales escritas quedará exonerado del examen escrito final. Deberá rendir prueba teórico-práctica.

e) El estudiante que no haya aprobado las pruebas parciales escritas deberá rendir el examen final en su totalidad (escrito y teórico-práctico).

f) La nota global de aprobación será de BUENO que resultará de la sumatoria del examen teórico y teórico-práctico.

g) Los que aprueben el curso obtendrán el certificado de Auxiliar de Laboratorio Clínico.

h) Los estudiantes que pierdan el período ordinario se podrán presentar a un período extraordinario. En caso de ser aplazados deberán repetir el curso.

Artículo 5o. PROGRAMA DEL CURSO

Introducción-Objetivos del curso

UNIDAD 1 CONCEPTOS GENERALES (8 hs.)

Clase 1 Conceptos generales sobre buena práctica.

Clase 2 Equipamiento necesario de un laboratorio según niveles. Programación de un nuevo Laboratorio.

Clase 3 Lavado y preparación del material.

Clase 4 Bioseguridad en el Laboratorio.

UNIDAD 2 HEMATOLOGIA (30 hs.)

Clase 1 SANGRE: composición, funciones.

GLOBULOS ROJOS, HEMOGLOBINA, Funciones.

Clase 2 Normas para obtención de muestras para estudio hematológico

- Clase 3 Determinación de Hemoglobina. Numeración de glóbulos rojos, hematocrito.
- Clase 4 Precursores del glóbulo rojo, etapas de la HEMATOPOYESIS. Concepto de ANEMIA, clasificación, fisiopatología.
- Clase 5 RETICULOCITOS, V.E.S. (Velocidad de eritrosedimentación) Realización de frotis para estudio hematológico. Coloración de MAY-Geunwald - Giemsa.
- Clase 6 GLOBULOS BLANCOS. función, clasificación. Estudio morfológico. Formula leucocitaria absoluta y relativa.
- Clase 7 Continuación de lectura e interpretación de frotis, con proyección de diapositivas.
- Clase 8 HEMOSTASIS, concepto, fases.
HEMOSTASIS PRIMARIA, coagulación, fibrinólisis. Papel de las plaquetas.
- Clase 9 Técnicas de laboratorio para exploración de la hemostásis primaria, recuento de plaquetas, tiempo de sangría prueba de lazo, extracción del coágulo.
- Clase 10 Técnicas de laboratorio para exploración de la coagulación y la fibrinólisis. Test de Howell, tiempo de coagulación, K.P.T.T., tiempo de protombina (Quick), Fibrinógeno, Test de lisis de las euglobinas.
- Clase 11 Continuación de lo anterior con proyección de diapositivas sobre la hemostasis. Repaso.

UNIDAD 3 BIOQUIMICA (40 hs.)

- Clases 1 y 2 SOLUCIONES, definición, clasificación factores que influyen en la concentración, propiedades físicas, problemas.
ACIDOS Y BASES, definición, concepto de PH, soluciones amortiguadoras, problemas.
GASOMETRIA. Composición electrolítica del plasma.
IONOGRAMA.
- Clases 3 y 4 HIDRATOS DE CARBONO, definición estructura y clasificación, metabolismo, GLUCEMIA; mecanismos reguladores, hiperglucemia, hipoglucemia, diabetes, coma diabetico. Investigación por el Laboratorio, pruebas estáticas y dinámicas.
- Clases 5 y 6 PROTEINAS, definición, estructura, propiedades, metabolismo.
PROTEINAS PLASMATICAS, estudio por el Laboratorio.
Proteinograma electroforético.
- Clases 7 y 8 LIPIDOS, definición, estructura clasificación. Lípidos plasmáticos.
LIPOPROTEINAS, definición y clasificación metabolismo.
Investigación por el Laboratorio. DISLIPOPROTEINEMIAS.
- Clases 9 y 10 RIÑÓN. Anatomía simplificada del aparato urinario.
Concepto de Nefrona y su fisiología.
ORINA, investigación por el Laboratorio, propiedades físicas, composición química, sedimento urinario.
- Clases 11 y 12 HIGADO. Anatomía simplificada de la vía biliar.
Funciones del Hepatocito. Síntesis y degradación de la bilirrubina.
ICTERICIAS, definición y clasificación. FUNCIONAL HEPATICO.

UNIDAD 4 INMUNOLOGIA E INMUNOPATOLOGIA (9 hs.)

Clase 1 Fundamentos de inmunología.

Tipos de inmunidad y etapas de la misma. Antígenos y anticuerpos, naturaleza, tipos, características biológicas.

Clases 2 y 3 Reacciones antígeno-anticuerpo y su aplicación en el diagnóstico. Métodos serológicos: aglutinación, hemaglutinación gel difusión, inmuno-fluorescencia, etc.

UNIDAD 5 ENFERMEDADES DE TRANSMISION SEXUAL (12 hs.)

Clase 1 Parasitosis: definición, clasificación, epidemiología, clínica y diagnóstico.

Tricomoniasis, candidiasis, pediculosis pubiana, sarna, estudio microscópico de flujos vaginales y exudados uretrales.

Clase 2 Infecciones genitales bacterianas. Sífilis: epidemiología, clínica y diagnóstico.

Treponinvestigación, serología: VDRL, FTA, abs. Indicaciones de los distintos métodos de interpretación de los resultados.

Clases 3 y 4 Gonococcia, clamidias, micoplasma y otros agentes menos comunes. Metodología del diagnóstico bacteriológico. Virosis: herpes, hepatitis B, SIDA.

UNIDAD 6 PARASITOLOGIA (20 hs.)

Clase 1 ENTEROPARASITOSIS I: definición y concepto. Epidemiología clínica: amebiasis, giardiasis, oxiurososis, ascariasis, teniasis, distomatosis, otros.

Clase 2 ENTEROPARASITOSIS II: DIAGNOSTICO, coproparasitario, examen directo al microscopio, enriquecimiento (método de Ritchie). Examen macroscópico. Espátula adhesiva

Reconocimiento de elementos parasitarios micro y macroscópicos. Proyección de diapositivos.

Clase 3 ENFERMEDAD DE CHAGAS: definición. Agente etiológico, morfología, ciclo biológico. Vectores, reconocimiento de hemipteros hematófagos. Triatoma infestans y T. Rubrovaria Epidemiología, revisión iconográfica. Clínica, diagnóstico parasitológico directo: Frotis, gota espesa, método de Stroot, hemocultivo, xenodiagnóstico. Diagnóstico serológico: fundamentos, interpretación de resultados.

Clase 4 MICOSIS SUPERFICIALES Y PROFUNDAS: definición.

Características morfológicas y biológicas de los hongos.

Clasificación de las micosis. Epidemiología y clínica.

Clase 5 Diagnóstico de las micosis superficiales (Dermatofitosis y candidiasis). Examen directo, en fresco y mediante coloraciones. Tinta Parker, azul de metileno, Gram. Cultivo.

Clase 6 Diagnóstico de las micosis profundas: importancia de la serología (histoplasmosis, paracoccidioidomicosis, esporotricosis), métodos de precipitación.

Clase 7 HIDATIDOSIS: definición. Agente etiológico, morfología, ciclo biológico, huéspedes intermediarios y definitivos, epidemiología, clínica y profilaxis.

Diagnóstico de laboratorio reconocimiento de elementos hidáticos en materiales patológicos. Semblanza métodos de interpretación de

resultados (IEF y DDS).

UNIDAD 7 MICROBIOLOGIA (30 hs.)

- Clase 1** Ubicación de la bacteria entre los seres vivos. Morfología bacteriana, métodos de estudio: observación en fresco, coloración de GRAM, coloración de ZIEHL-NIELSEN, coloraciones especiales. Capsula, pared celular, membrana citoplasmática, fimbrias, flagelos unceloide, plasmides, estructura y función de estos elementos.
- Clase 2** Fisiología bacteriana. Reproducción de las bacterias
Requerimientos nutricionales, vías metabólicas para la utilización de la energía.
Cultivo de las bacterias, medios de cultivo. Concepto de colonia. Aislamiento y repique.
- Clase 3** Exploración de las características bioquímicas de las bacterias, importancia taxonómica. Vías metabólicas, presencia de enzimas, metabolitos característicos, utilización de azúcares, etc. Composición antigenica de las bacterias, importancia taxonómica. Métodos de estudio, serología. Diagnóstico serológico de las infecciones bacterianas.
- Clase 4** ANTIBIOGRAMA, métodos de estudio de la susceptibilidad bacteriana a los antibióticos. Métodos de dilución y de difusión. Técnica de antibiograma con discos (Kirby y Bauer). Criterios de lectura de los resultados.
- Clase 5** BACTERIAS DE INTERES MEDICO. Principales grupos.
Diagnóstico de las infecciones bacterianas. Postulados de Koch.
- Clase 6** Métodos directos e indirectos. Procesos cerrados y abiertos, importancia de la flora microbiana normal en el diagnóstico de las infecciones.
- Clase 7** MENINGITIS SUPURADAS, diagnóstico bacteriológico. Agentes más frecuentes, reseña patogénica, toma y procesamiento del LCR. Importancia del diagnóstico precoz.
- Clase 8** DIAGNOSTICO DE SEPTICEMIAS Y BACTERIEMIAS.
Hemocultivo: técnica e interpretación de resultados
Principales agentes de bacteriemias. Tifoidea, brucelosis, endocarditis bacteriana, otros agentes.
- Clase 9** INFECCIONES URINARIAS, agentes, patogenia. Recolección de muestras, métodos de diagnóstico, procesamiento. Interpretación de resultados.
- Clase 10** PROCESOS RESPIRATORIO ALTOS: rinitis, faringitis. Difteria.
- Clase 11** PROCESOS RESPIRATORIOS BAJOS: neumonías, tuberculosis pulmonar.
- Clase 12** PROCESOS SUPURADOS, abscesos, flemones. Introducción a la bacteriología para diagnóstico de anaerobios.
- Clase 13** PROCESOS ENTERICOS, principales causas de diarreas infecciosas. Diagnóstico bacteriológico de las enteritis.

UNIDAD 8 ANTISEPSIA-DESINFECCION-ESTERILIZACION (6 hs.)

- Clase 1** Antisepsia y desinfección. Definición, clasificación, niveles.
Usos, limitaciones y contraindicaciones.
- Clase 2** Esterilización. Definición y concepto. Métodos de esterilización. Controles de esterilidad y de esterilización.

UNIDAD 9 CONTROL DE CALIDAD (9 hs.)

Clase 1 Conceptos generales. Registro de datos.

Clase 2 Establecimiento de un programa interno de calidad. Establecimiento y control de un programa externo de seguridad de la calidad.

Clase 3 Mantenimiento preventivo y buen manejo de los equipos.

Artículo 6o.- Derógase el Decreto del Poder Ejecutivo No. 616/980 del 25 de noviembre de 1980.-

(Fdo.) SANGUINETTI, RAUL UGARTE ARTOLA.

Ref. 14282/87